



## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 16 de junio de 2011

### **Referencia: aclaración a noticias en prensa sobre Ebro Foods y Deóleo.**

En relación con las noticias aparecidas hoy en diversos medios de comunicación sobre una posible fusión entre Ebro Foods, S.A y Deóleo, S.A. en el año 2012, la compañía Ebro considera oportuno hacer las siguientes matizaciones:

- Tras el acuerdo del Consejo de Administración de Ebro Foods de 25 de noviembre de 2010 que aprobó la compra del negocio arrocero de SOS (hoy denominada Deóleo) y la entrada en su capital social con un porcentaje que asciende actualmente al 9,33% y que tiene carácter financiero, no se han producido con posterioridad otros acuerdos ni del Consejo ni de la Junta General de Ebro que supongan un compromiso u obligatoriedad ni de realizar en el futuro nuevas operaciones corporativas en relación con Deóleo, ni de mantener a largo plazo dicha participación.
- Como se informó ayer durante la reunión de la Junta General de Accionistas, la intención de Ebro es estudiar en 2012, una vez presentado por Deóleo su nuevo plan de negocio del aceite para los próximos años, la complementariedad de las actividades de ambas empresas y su posible encaje en el Plan Estratégico de Ebro, enfocado a las Meal Solutions, siempre bajo el criterio de rentabilidad para los accionistas de Ebro.

Atentamente,

Miguel Ángel Pérez Álvarez  
Secretario del Consejo de Administración